



Hecho en Sevilla a

SELO QUARTO VENT
TE MARAVEDIS. AÑO
DE MIL SESENTA
Y QUARENTA.

zúdo su Menda Carta horden dela Real Camara
de Castilla dirigida p. el S. J. Juan. Davila &
Morales. Jelasco su S. ^{rio} su fha en Madrid á pñ
mero del Conuente, en ragon de que p. esta Ciudad
se y conforme sobre la habilidad y suficiencia de
Pedro Joseph Aragon p. el oficio de Procurador
dixen numero, que puerde. E seaxor, con
todo lo demás que se fha a este fin, y p. su Men
zed Jesta = Mandó se ponga por Cauera desse
Auto, y p. que tenga efecto su contenido el p. resen
te E. S. Como mayor del Ayuntamiento. despache de
las de Litacion p. Manana nuevas de la Correion
á las ocho con la expresion de su Contenido, entre
que á los Loxeros se fha, poniéndolo por diti
genzia, y lo firmo su M. Doi fee = Don Jph
de Carras Salcazel. = Antem; Gines Dúg
Sanchez Cauela

Doi fee que Oy dho Día ocho de Julio Loel
En.º despache las 2 edulas de Litacion
que se mandan por el Auto anteceden

